

## **2.-VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES**

### **VALORES**

#### **2.1. Confesionalidad:**

El C.P. L'Arenal se declara aconfesional y respetuoso con las opciones específicas de todos los miembros de la comunidad educativa.

Así mismo existe un Convenio iglesia-estado que implica la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas para aquellos estudiantes que lo soliciten. Por esta razón hay un profesor de religión en el centro católico.

#### **2.2. Línea de metodología:**

Nuestro objetivo es un enfoque constructivista, adaptando las tareas a las posibilidades de los estudiantes y promoviendo la autoestima. Siempre con respeto a la creatividad y la individualidad de cada profesor.

#### **2.3. Pluralismo y valores democráticos**

Promovemos el respeto por el pluralismo de una actitudes estimulan una sociedad democrática de diálogo y la comprensión con respecto al otro como única vía para resolver los conflictos que puedan surgir.

#### **2.4. Coeducación**

El centro evitará actitudes sexistas en el lenguaje y en las relaciones interpersonales. Fomentan la superación de roles sociales y familiares asignados a los chicos y las chicas en cuestión de sexo. Para conseguirlo tendremos en cuenta el agrupamiento de los estudiantes, la elección de los materiales curriculares y la adjudicación de las tareas escolares y extraescolares.

### **OBJETIVOS DEL CENTRO**

#### **2.5. El ámbito educativo**

-Comprender y producir mensajes orales y escritos en valenciano y español, según distintas intenciones y situaciones y de acuerdo con sus intereses y comunicarse en una lengua extranjera a través de mensajes sencillos y contextualizados.

-Comunicar sus opiniones y sentimientos y ser receptivos a los demás, creativamente utilizando diferentes lenguajes (verbal, numérico, gráfico, corporal, musical, plástico, etc.), desarrollando la sensibilidad estética, la capacidad de disfrutar y el pensamiento lógico.

- Identificar y plantear preguntas y problemas de su experiencia cotidiana, manifestando curiosidad por comprender el mundo que les rodea.
- Utilizar en la resolución de problemas sencillos los conocimientos adquiridos, los recursos disponibles para ellos y, si es necesario, la ayuda de otras personas.
- Actuar y moverse de forma independiente en la vida cotidiana, estableciendo relaciones afectivas y siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones.
- Participación en la planificación y ejecución de actividades de grupo, aceptar las reglas que democráticamente establecen, respetando puntos de vista diferentes y asumir las responsabilidades que correspondan.
- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las demás personas, valorando críticamente las diferencias sociales de tipo social, mostrando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia y rechazando cualquier discriminación.
- Apreciar la importancia de valores básicos, que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.
- Conocer las características básicas del entorno natural y social y sus interacciones mutuas y contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.
- Conocer el patrimonio cultural, participar en la conservación y mejora y respetar las diversas lenguas y culturas.
- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo por medio de ejercicio físico y la práctica de hábitos saludables y calidad de vida.
- Manifestar una actitud favorable hacia el trabajo reflexivo y bien hecho (manual, intelectual, artístico, deportivo, etc.), valorando su utilidad práctica y su potencial lúdica y formativa.

## **2.6. Ámbito institucional**

- Fomentar la participación y colaboración en la gestión del centro de todos los involucrados: estudiantes, padres, profesores y personal no docente.
- Organizar el tiempo de la escuela, respetando el ritmo de los alumnos.
- Distribuir el tiempo y espacios flexibles dentro del marco de la organización general del centro.
- Formar grupos flexibles de estudiantes.
- Colaborar con las familias para proporcionar a los estudiantes con un buen nivel de salud, calidez y desarrollo emocional, estimulación ambiental, motivación y hábitos de trabajo.
- Colaborar con otras instituciones y organizaciones en campañas de salud, prevención de enfermedades, cuidado del medio ambiente, etc.
- Fomentar el uso responsable de las instalaciones que tiene el centro, porque éste es generador de actividades educativas, deportivas, formación, etc.
- Potenciar la organización y participación en talleres, actividades extraescolares, celebraciones en jornadas cívicas, semanas de conmemoración, etc.
- Favorecer la participación de los docentes en actividades de formación.

-Establecer canales de comunicación y colaboración con el Ayuntamiento y otras instituciones y organizaciones públicas y privadas.

## **2.7. Ámbito administrativo.**

-Establecer vías que permitan una buena comunicación y coordinación de forma vertical y como horizontal.

-Promover una gestión democrática y participativa del centro.

-Establecer mecanismos que permitan la información que llega al centro, sea transmitida al profesorado con rapidez y exactitud

-Aumentar el acceso de los docentes a los materiales y servicios que ofrece la escuela u otras instituciones de local, provincial, regional, etc.

-Facilitar a las familias el uso y el acceso a los diferentes servicios que oferta el centro.

-Promover y facilitar las relaciones que las familias tengan que hacer con la Administración Educativa.

## **2.8. Ámbito de la convivencia**

-Potenciar el uso correcto de los equipos, bienes e instalaciones.

-Conseguir la implantación, el respeto y la observancia del Reglamento de Régimen Interno.

-Facilitar la integración de nuevos estudiantes.

-Fomentar la convivencia de todos los sectores de la Comunidad escolar, sin prejuicio ni discriminación de ningún tipo. Haciendo especial énfasis en razones sexistas, de razas o personas con discapacidad.

-Obtener la máxima cooperación de todo el personal del centro en el funcionamiento de los distintos servicios que se ofrecen.

## **DECLARACIÓN DE COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A**

A) Datos del centro educativo

NOMBRE: CEIP EL ARENAL

Código: 03015956

UBICACIÓN: JAVEA

PROVINCIA: ALICANTE

B) Objetivos de la declaración de compromiso

Las familias o representantes legales y la escuela a través de la figura de la participación del tutor/a comparten y manifiestan por medio de esta declaración de compromiso que están dispuestos a cooperar para estimular y mejorar los hábitos de estudio del alumno/a, su autonomía en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la expectativa de éxito basado en su responsabilidad y esfuerzo.

El estudiante conoce los compromisos que han llegado su familia/representantes legales y sus profesores/as y, manifiestan su disposición a colaborar.

C) Identificación de las personas que se suscriben en la presente declaración de compromiso.

#### REPRESENTANTE LEGAL FAMILIA

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Representante legal del estudiante: \_\_\_\_\_

Matriculado/a en este centro, en el curso y grupo: \_\_\_\_\_

#### CENTRO EDUCATIVO

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

En calidad de tutor/a \_\_\_\_\_

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

Alumno/a matriculado/a en este centro en el curso y grupo \_\_\_\_\_

D) Compromiso de las partes

##### 1.-FAMILIA

- Aumentar la asistencia y puntualidad a clase de su hijo con los materiales necesarios.
- Mantener una comunicación fluida con el tutor/a.
- Proporcionar informes médicos o sociales que proporcionan información sobre situaciones que pueden afectar el aprendizaje o el comportamiento de su hijo/a.
- Conocer las reglas y la organización de la escuela, así como su plan de convivencia.
- Conocer y aceptar las instrucciones de los maestros/as.
- Verificar y firmar la agenda escolar de su hijo/a y dialogar sobre las actividades desarrolladas durante la jornada escolar.
- Supervisar el tiempo de lectura en casa.
- Establecer e informar sobre los horarios establecidos en el casa respecto a la tv, ordenador, estudio y lectura.
- Colaborar en el control y cumplimiento con el trabajo escolar.
- Informe periódicamente sobre la actitud y el comportamiento de su hijo.
- Colaborando con el centro en cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que pueden imponer a su hijo/a.
- Intercambiar información con el tutor/a sobre las normas establecida en el casa, sus responsabilidades en las tareas domésticas y sus hábitos y rutinas (alimentación, sueño, juegos...)
- Reconocer y premiar cuando se mejore en los resultados o conducta de su hijo/a.

## 2. EL TUTOR/A

- Hacer y mantener una comunicación fluida con las familias con el horario acordado.
- Guardar confidencialidad sobre los aspectos de las conversaciones y los informes proporcionados por la familia o tutores legales que no tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer y comunicar claramente los objetivos y expectativas académicas y de comportamiento para cada estudiante.
- Informar claramente sobre las reglas y la organización del centro y del plan de convivencia y de protocolos de actuación sobre este.
- Proporcionar apoyo educativo necesario, con pautas orientativas para la familia que faciliten la adquisición de hábitos de estudio en los alumnos/as.
- Conocer las rutinas y los hábitos de los alumnos/as en casa, así como el nivel en el que se asumen de las normas establecidas.
- Hacer un seguimiento y comunicar a las familiares o tutores legales la mejora en los resultados o de conducta.

## 3.-ALUMNE/A

- Asistir con puntualidad y con los materiales a clase.
- Conocer y aceptar que los compromisos acordados por mi familia o tutores legales y mi tutor/a.
- Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase y realizar las actividades que se propongan.
- Comprender y aceptar las normas y el funcionamiento de mi clase y del centro.
- Comentar diariamente las actividades diarias en casa.
- Enseñar diariamente mi agenda a mi familia.
- Tener una buena relación con mis compañeros/as, respetando sus opiniones aunque no esté de acuerdo.
- Cuidar de mis libros cuadernos, el material de mi clase y de la escuela.
- Respetar y compartir los materiales con mis compañeros/as.
- Preguntar siempre lo que no se o no entiendo, levantando la mano antes de preguntar y dar las gracias después.
- Aceptar las medidas que me puedan imponer cuando no colaboro con los compromisos conseguidos por mis padres/tutores.

E) Revisión y nivel de progresos:

F) Fecha y firma

Jávea,... d... 20...

FAMILIA /TUTORES LEGALES

TUTOR/A

ALUMNO/